

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

ALMERIA. - Domingo 3 de Febrero de 1.929

Número 22.629

AÑO LXX

No se divierten

Nos agrada en extremo de vez en cuando, siempre que se nos presenta ocasión bien propicia, charlar un rato con señoras a quienes oímos de sus labios cosas pasadas, de antaño, que nos encantaban al recordar viejas cosas ya sepultadas por el tiempo. En la vida todo tiene su encanto, y nosotros gustamos de este deleite de remover un poco el pasado.

Así nos aconteció días pasados que tuvimos esa ocasión deseada de entablar amena charla con una buena amiga nuestra. La vejez trae siempre consigo de renegar un poquito de los tiempos presentes, a los cuales no nos acomodamos los viejos. Ya lo dijo el poeta, que todo tiempo pasado fue mejor. Es la grata ilusión que iluminó nuestra juventud, como aurora rosada.

Charlamos de varias cosas, pero entre ellas fué tema preferido lo poco que se divierte nuestra juventud por haber variado por completo los gustos antiguos. Los modernos son más exigentes, no se contentan con poco. La alegría no es tan espontánea como antes; para que se desgrane una risa rezoza en los labios de una niña, es preciso un esfuerzo supremo.

Hablando de todo esto, ella nos decía:

—¿Se acuerda usted, buen amigo, de aquellos tiempos que usted también alcanzó, porque lo recuerdo perfectamente? Al llegar esta época se celebraban un buen número de bailes de máscaras. Comenzaban el día de la Inmaculada y terminaban con la Piñata. La buena sociedad almeriense no dejaba de prestar su mayor atractivo a estos bailes. Sobre todos, los de año nuevo, San Antón y la Candelaria eran concurridísimos. Con máscara o sin ella, todos los muchachos aprovechaban estas ocasiones para acercarse a ellas, charlar y bailar. Aparte de esto, se daban en varias casas particulares reuniones animadísimas, en las cuales resplandecían las notas del ingenio, la cultura y la alegría. Todo ello ha desaparecido por completo.

—Si, le respondimos, otros gustos imperan hoy.

—¿Cuáles; me quiere decir si hemos ganado o perdido en el cambio? He asistido a los bailes

de ahora. No quiero hablar de los muchachos que a ellos concurren. Hasta dejan que coman pavo, como vulgarmente se dice, a las señoritas más distinguidas, más bellas y elegantes. Se amontonan, y todo es mirar sin acercarse a ellas. Eso sí, con la lengua dispuesta a criticar. Las reuniones familiares han desaparecido por completo; no existe aquella llaneza con que se celebraban. Y es que la amistad va adulterándose, hasta el extremo de no conocerse. Hoy día se pica más alto, y como no se puede picar, todo va desapareciendo.

¿Y dónde están las antiguas fiestas tradicionales? Aquel esperar con entusiasmo el ir a dar las siete vueltas en la placeta de San Antón, luciendo ricos pañolones de alfombra o manteletas de terciopelo. El salir a presenciar las hogueras el día de San Sebastián, y comer el jueves Lardero, reuniendo los familiares y amigos, las grandes fuentes de tostones. ¿Qué queda de aquellas costumbres que hoy parecen cursis a esta nueva generación, y que, sin embargo, tenían el encanto de la sencillez y la naturalidad, que oían a algo así como a tomillo y romero. Hoy, con los afeites que se usan, las ropas tan cortas y los descotes tan pronunciados, esas muchachitas que tanto trotan por aceras y paseos, viven antes de tiempo en una seriedad que no las permite divertirse ni reír como antaño. Cualquiera, en estos tiempos se atrevía a dar bailes, a celebrar reuniones en su casa. No, no están los tiempos para ellos. Aquello pasó para no volver más.

—Si, le dijimos, aquello pasó para no volver más; es la constante renovación. Pero, cara amiga, más vale que nos callemos, porque con recordar el pasado y censurar el presente, francamente, no vamos a conseguir otra cosa sino que nos llamen viejos fieles, que queremos resucitar lo que no puede revivir.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

3 de Febrero de 1.884

El nuevo Gobernador civil señor Huesca, fué obsequiado con

una serenata por la Banda del Municipio.

—Fueron nombrados médico segundo de Sanidad del Puerto don Manuel Mazzetti Navarro; inspector de carruajes don Joaquín Dominguez; celadores del puerto don Lorenzo Cruz y don Antonio Sánchez Gijón.

—Nuestro paisano don Sebas-

tián Carrasco y Calvente, fué designado abogado fiscal del Tribunal Supremo.

—Llegó el célebre torero Rafael Molina (Lagartijo), el que iba de paso para Valencia.

—Fallecieron doña Ana Brú Requeseñ de Crespo y el niño Pepito Hernández de Padilla, hijo de don Acisclo.

El grito de Alberto Insua

En el reciente homenaje rendido a un escritor premiado (el señor Montero) por sus camaradas y devotos, el señor García Sanchis hubo de satirizar a los novísimos literatos revolucionarios que escriben la «Gaceta Literaria», y con tal motivo protestaron estos ruidosamente, convirtiéndose el local en Cámara popular del viejo y caído régimen.

El «más eres tú» resonaba de uno a otro lado del café y vanguardistas y tradicionalistas vitoreaban a sus respectivos ídolos, como si todos fueran de la misma talla y pudieran compararse un Jiménez Caballero con un Ricardo León y un García Lorca con un Gabriel y Galán.

Los iconoclastas no cabían en sí de gozo. Se veían discutidos. Se les tomaba en serio. Su delirio de notoriedad apaciguábase un tanto con la ingeniosa diatriba del culto escritor valenciano. Muchos de ellos—el 90 por 100—cuyo bagaje literario cabe en un papel de fumar, señalanse elevados al «cubo» ante aquel acto de reconocimiento de una beligerancia que no merecían de modo alguno, porque no la supieron conquistar y bendecían en su fuero interno al señor García Sanchis cuya generosidad polemística les daba fé de vida y patente de autónoma existencia. ¡Ya era tiempo! Y desvanecidos por tamaño honor y espaldarazo, gritaban pestes contra todos los escritores que escriben en lengua española y no en la nueva jerga harto más pedantesca y antifibológica que la «cultilatiniparlata» tan donosamente fustigada por el gran Quevedo. Parece ser que alguien habló allí de taras orgánicas, de anomalías. Y narcisismos insufribles aunque disculpables, según Freud y faltó poco para que el lugar del agasajo se trocara en clínica de aberraciones sexuales. ¡No tanto señores!

Los iconoclastas son muy presumidos, pero yo creo en honor suyo que no existe entre ellos ninguno de aquellos lindos «efebos», cuyas gracias hacían las delicias del monstruo Nerón. Los icono-

clastas piensan mal y escriben peor, pero todos son hombres y sensibles por tanto a la belleza de la mujer. Y al brillante humorista don Ramón Gómez de la Serna. Proteo de genialidades y mosaico de actitudes alzó su voz autorizada y elocuente en defensa de los acorralados y maltrechos vanguardistas. Bien miradas las cosas estos tienen razón. No hay un código penal literario y en los dominios de Apolo no se vé un mal policía. El derecho a disparar es ilegible, imdrescriptible e inalienable, aunque sea amado inaguantable. En punto a vanidades ya dijo Salomón que todo en el mundo lo era y nadie puede impedir a los iconoclastas que se crean los nuevos titanes prontos a escalar el cielo de la Estética. ¡Ah si pudiéramos comprarlos por lo que valen y venderlos por lo que creen valer, haríamos un negocio más productivo que el que hicieron los yankees en la pasada guerra!

Decía líneas antes—y pido perdón al lector por haberme distraído un tanto—que Gómez de la Serna acudió en socorro de los noveleros de la literatura, pero sus buenos oficios no tuvieron el éxito que el orador se prometía. La discordia encendió los ánimos, caldeando las mentes y soliviantando a tirios y troyanos. A la dialéctica de las razones sucedió la de los dictérios, harto más fácil y cómoda, y aquellas «selectas» juventudes como ellas modestamente se llaman, ofrecían el nada edificante espectáculo de una sociedad de energúmenos en la sobremesa de una cuchipanda. Faltaba allí un árbitro de genio, un amigable componedor inspirado que supiera irradiar el arco de la alianza entre los oscuros senos de aquellas nubes tempestuosas preñadas de fluido eléctrico. Y este hombre providencial, ecuánime y justo, fué el amenísimo cronista cubano don Alberto Insua. El no dijo como Jesucristo, «Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad», porque no ignoraba que la voluntad entre los hombres

BEBAN SIEMPRE "Fino LA RIVA"

de letras no puede ser buena y que hay escritor capaz hasta del crimen por la simple omisión de un adjetivo, pero tuvo el supremo acierto de evocar entre los bandos rivales la imagen siempre adorable y reverenciada de lo que el autor del «Fausto» llamó la «eterna femenina». ¡Vivan las mujeres!, gritó el notable literato, y el grito fué unánimemente contestado. La antes enardecida colectividad, apaciguóse y el bravío oleaje de aquel mar alborotado trocóse en dulce murmullo, como en los versos del clásico que describen la intervención de Neptuno.

Sic ait et dicto citius tumida equora
(placet,
collectasque f. gat nubes, solemque re-
(ducit etc.

y no sigo porque no sé más y sospecho que a los lectores les sucede lo mismo. ¡Bien por don Alberto Insúa! La mujer es el único ser del mundo que puede acabar con toda clase de guerras, así internacionales como literarias. Ella sola posee virtud suficiente para realizar con su presencia, sobre todo si es bella y bien formada, el ideal de los ideales, que es la paz universal.

PASCUAL SANTACRUZ.

Algo sobre varios de los problemas del negocio uvero

(CONCLUSIÓN)

Undécimo problema.--No debe de haber gerente, y si continuar la Cámara Oficial Uvera constituida conforme al Reglamento actual

Sin ambages ni rodeos, hay que afirmar que todo gerente sería o podría convertirse en un dictador, y si no era dictador, sería un pampascas, que no serviría mas que para entorpecer el negocio uvero.

Los dictadores pueden existir políticamente, cuando lo reclama la «vir medicatrix» para la salvación de la Patria, pero no pueden officiar si no se apoyan en los fusiles y en los cañones y con suspensión de las garantías constitucionales, porque así como el chiquitín que por darse un atracón de dulces, coge un empacho y tiene que llamarse al médico (que es el dictador del enfermo) y lo somete a purgas y a dietas, la Nación, cuando por exceso de libertinaje enferma y corre el peligro de que se la lleve la Tarasca, esto es, la revolución bolchevique, tiene que surgir una dictadura que officie de médico de la Patria, recetando para su curación las purgas que son necesarias, que son las penas, y suspendiendo la Constitución, o sea, sometiendo a la dieta necesaria la libertad para curarla del libertinaje que, a semejanza del empacho del chiquitín, es el empacho del abuso de la libertad.

En un negocio mercantil e industrial, como lo es el negocio uvero, todo dictador, como no puede apoyarse en la fuerza de las armas, tendría que apoyarse en el servilismo de los parraleros.

Como el cargo de dictador sería muy apetecido, habría luchas titánicas e intestinas para conse-

guirlo, lo que haría que estuvieran traqueteados los parraleros por los ambiciosos que, por el afán del triunfo y de la gran breva de fuerte retribución, ofrecerían contemporizar con toda clase de abusos, y mirando más al medro personal que a la salvación del negocio, se convertiría todo en una «merienda de negros», en que el más fuerte destrozaría al más débil, y entonces sería preferible arrancar las parras e irse a vivir a la Patagonia.

Un particular, aun cuando sea un gran prestigio, no debe ser jamás dictador del negocio uvero; porque en este negocio, si desaparece la libertad de proponer y de censurar, que es inherente a todo parralero, porque como dueño no debe de privarse jamás de esos derechos que son tan necesarios para el negocio uvero, como lo son las mismas parras, desaparecería por completo.

No se debe de pensar en gerente, porque sería pensar en la muerte del negocio uvero. Lo que se debe de pensar es en que todos los parraleros estimulados por un interés común, piensen siempre en que los directores sobresalgan por su honradez, por su amor al trabajo y por su entusiasmo por la prosperidad del negocio uvero.

Debe de haber cargos retribuidos, porque solamente soñando la inteligencia por una distracción del espíritu, es como puede remontarse la imaginación a la Luna para ofrecerse a trabajar desinteresada y asiduamente en beneficio de la colectividad, creyendo realizable la utopía de ser redentor del negocio uvero, convirtiéndose en esclavo servidor de una colectividad que no se le había de agradecer, si lo hacía bien, y si lo hacía mal, pedirían que lo colgaran de una higuera.

Con el sueldo del gerente, que hay quien dice, y tendría razón,

que debería pasar de sesenta mil pesetas, se pueden crear las plazas necesarias para el desarrollo del negocio uvero.

La necesidad del servicio crea la función; la función crea el órgano; y el órgano está representado por un empleado, o sea, por un funcionario.

Recuerdo que en el año 1871 la Administración de Correos de la capital estaba instalada en el bajo de una casa que lindaba por el Sur con la casa de los señores Acosta.

Los empleados se podían contar con los dedos de una mano, y sobraban dedos.

Que se compare el organismo de Correos de entonces con el de ahora; pero que se comparen la cantidad y calidad de servicios que se prestaban entonces, con los que se prestan en la actualidad.

Conforme se vayan extendiendo las atribuciones de la Cámara Oficial Uvera, se irá desarrollando su empleomanía, que debe de procurarse que sea la necesaria para el desenvolvimiento y prosperidad del negocio uvero, para lo cual debe de procurarse la retribución decorosa de todos los señores de la Comisión Ejecutiva, pues para ello ponen a contribución todas las facultades de su alma para trabajar honradamente en defensa del negocio uvero; y debe de remunerarse sin tacañería a la empleomanía que fuese necesaria, para que pueda vivir y funcionar la Cámara Oficial Uvera con inteligencia, con honradez y con provecho de todos los que, por ser parraleros, tienen la obligación de procurar que no se hunda el negocio uvero, sino que aspiremos a que Almería sobresalga por el excelente cultivo de sus parras, cuyas uvas las exportemos con lacrativa retribución a todos los ámbitos del mundo, y que la honrada e inteligente administración y dirección de la Cámara Oficial Uvera llegue a tal forma, que sirva de modelo a todos los organismos corporativos, por sobrepasar a todas las mejores corporaciones agrícolas de la Nación.

VICENTE VILLASPEÑA CALVACHE
Almería, Enero, 1929.

DE LA ETERNA COMEDIA

Somos actores y espectadores de esta repetida comedia humana, y según nuestro propio sentir y el general comentario, ni como comediantes ni como espectadores logramos hacerlo bien.

Es decir, que de un modo o de otro, somos malos. Unos por falta de actitud; otros por comprensión de su verdadero papel, son contados los que aciertan.

La ambición y el instinto nos ofrecen sus dos grandes y efectivas fuerzas propulsoras, pero como la vanidad y el amor propio oscurecen, a la continua, nuestro horizonte visual, marchamos casi a ciegas, dando una en el clavo y ciento en la herradura.

A semejanza del príncipe que todo lo aprendió con los libros, que el más culto por las rutas de la existencia, sorprendiéndose a cada paso de su desconocimiento de ella, cuando no de desacierto en desacierto. El, que sabe de tantas cosas, no sabe actuar como intérprete en lo que más le interesa.

Y medianías, ayunas de todo saber como actuantes, consiégan elevarse a las cumbres de la escena, sacando verdaderos y positivos beneficios, si bien con la rechifla consiguiente de los de la galería.

Quizá el principal motivo de tanta desafortunada actuación, como actores y aun como espectadores de la vida, es que no se nos educa debidamente para lo primero, ni se nos prepara bien para sacar partido de lo segundo.

Eso de que el llamado arte del vivir se aprenda forzosamente apenas, solo a fuerza de decepciones y descalabros, que son la llamada experiencia, la triste experiencia que viene a nosotros tardíamente, cuando ya no nos sirve para nada, habría que suprimirlo o desterrarlo por todos los medios que pudiera imaginar el hombre.

Es evidente que sería lo mejor, capacitar y perfeccionar a éste como actor, quitarle la funesta costumbre de farlo todo a la improvisación, al acaso, al milagro de una idea inspirada y feliz. Educarlo para la acción, afinar su gesto, dotarle de los más variados y atractivos medios de expresión y de sentimiento, matar en él el mediocre farsante, trocándole en el actor por excelencia, siempre en situación.

Un mundo de verdaderos e inspirados comediantes y perfectos espectadores, en el que lo esencial estuviese bien concertado y previsto, donde cada valor alcanzase su éxito y en el que todos triunfasen como privilegiados instriones dominadores de la farsa, ejercida a las claras y a todo esfuerzo, sería de seguro el mejor de los mundos.

Y ese día en que todos los hombres fuesen consumados maestros en el arte de fingir, nadie podría llamarse a engaño ni temer a la competencia.

¿Que eso sería insoportable y peor, dices, lector?

No; peor que este bulle, bulle, y pugilato de pésimos faranduleros, ávidos de notoriedad y provecho, no sería. Porque, desengañate, por cada autor medianillo que destaca en esa repetida comedia del vivir, estamos en ejercicio millones y millones de cómicos de la legua, y así andamos ella y nosotros.

Ya que los tiempos son de inquietantes progresos en todos los sectores, ¿por qué no habíamos de crear al deseado, al supercomediante humano?

A. FERNANDEZ NAVARRO

F. GUTIERREZ MARTINEZ
PRACTICANTE

Granada, 25 y Ayala, 4.

Del Ayuntamiento

Se reunió el pleno municipal

Presidido por el Alcalde señor Monterreal, se reunió ayer tarde el pleno del Ayuntamiento, para tratar de los asuntos que siguen, y que publicamos en nuestro número del viernes.

Asistieron los señores Campillo, Fernández Orts, Viciana González, López Rodríguez, Fernández Hidalgo, Sánchez Cantón, Zárate, Zambrana, Gutiérrez Villanueva, Romero Rivas, Pérez Zanoletti, Cortina, Soriano Romera, Nieto Amérigo, Abad Novis, Esteban Esteban, Gil Diez, Peralta Valdivia, López Plaza, Martín Liria, Pérez Hita, Martínez Parra y Yanguas.

Leyóse y aprobó el acta de la anterior y seguidamente se despachó el siguiente

ORDEN DEL DIA

Oficio del litmo. señor Delegado de Hacienda, aprobando condicionalmente el presupuesto para el ejercicio actual y propuesta de la Comisión permanente para cubrir el déficit inicial que resulta.

El señor Cortina manifestó que el fallo del Delegado estaba fechado en 18 de Diciembre, extrañándole que no se haya dado cuenta de aquel hasta la sesión de hoy. Añadió que protestaba del fallo del Delegado de Hacienda por la forma en que lo había hecho.

El señor Viciana González dió explicaciones al señor Cortina, y éste insistió en sus protestas.

El señor Fernández Hidalgo dijo que el presupuesto actual lo confeccionó el anterior Ayuntamiento, que en tal caso sería el responsable de que los presupuestos no estuvieran funcionando.

El señor Cortina nuevamente insistió en su protesta, haciendo responsables de la demora a los señores Secretario e Interventor.

El Secretario, después de dar algunas explicaciones, contestó que él y el Interventor se hacían solidarios de la responsabilidad si la hubiera.

El señor Cortina solicitó un voto de gracias para el señor Delegado de Hacienda.

(Acordóse que constara en acta la protesta del señor Cortina y se desechara lo del voto de gracias).

En la moción de la Comisión permanente se proponen variaciones en los ingresos, con las que resulta un superávit de más de 200.000 pesetas.

Se leyó otra moción que firman los señores Nieto Amérigo, Cortina y otros concejales, proponiendo, entre otras cosas, que se suspendiera la sesión y se nombrara una ponencia para el estudio de los presupuestos.

El señor Viciana González defendió la moción de la Comisión, expresando que ésta estaba conforme con lo de la suspensión para el estudio de los presupuestos por una ponencia.

(Así se acordó).

—Propuesta de la Comisión de

Beneficencia para cumplimiento de la Real orden de 11 de Diciembre último, ordenando la creación de plazas de médicos tocólogos, practicantes y matronas.

El señor Martínez Parra expresó que quisiera saber si tenían o no responsabilidad los concejales en este asunto y que informaran los técnicos.

El señor Navarro Gómez cree que el Ayuntamiento no tiene más remedio que cumplir la Real orden, nombrando a los médicos tocólogos.

(Fue aprobada la propuesta con la variación de crear un nuevo practicante).

—Informes de las diversas reclamaciones presentadas contra el presupuesto del ejercicio actual.

(Quedaron sobre la Mesa para estudio de los señores concejales)

—Resolución de la Dirección general de Rentas públicas declarando improcedente el recurso de la Asociación «El Faro», sobre cumplimiento de la Real orden de 6 de Octubre de 1926.

(Enterados).

—Escrito de don Antonio Rueda Córdoba, en representación de don Francisco Aguilera, interponiendo recurso contra acuerdo de 13 de Noviembre sobre terminación del contrato de arrendamiento de terrenos en la Pescadería.

(Quedó sobre la Mesa).

—Designación de un señor concejal que represente al Ayunta-

miento en el Patronato local de formación técnica industrial.

(Se designó al señor López Rodríguez).

—Acuerdos adoptados por la Comisión permanente sobre la construcción de los caminos vecinales de Viator a la Cañada de San Urbano y desde el Cabo de Gata a la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños.

(Quedaron aprobados).

—Expediente de concurso para la provisión de las especialidades médicas en la casa de socorro.

(Fueron designados los señores Peralta y Soriano Romera (don F.) con el carácter de interinos.)

DESPUES DEL ORDEN

ADHESIÓN

El señor Cortina propuso que se dirigiera al Gobierno un telegrama de adhesión por haber fracasado el complot último.

Acordóse así, suspendiéndose la sesión hasta mañana a las cuatro de la tarde.

Vapores frateros



Para LONDRES directo

El vapor MINNA CORDS, cargará el 4 del corriente.

Informará su agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura, número 5.

EN EL CIRCULO

BAILES DE CARNAVAL

La Sociedad Círculo Mercantil e Industrial ha comenzado a distribuir entre sus numerosos socios, las invitaciones para los bailes de Carnaval y domingo de Piñata, como así mismo para el festival infantil que tendrá lugar el día 17 del corriente por la tarde.

Como en años anteriores, tan animadísimas fiestas se celebrarán en el teatro Cervantes.

De Los Gallardos

Climatología local

El resumen de las observaciones meteorológicas efectuadas durante el mes de Enero último en la Estación Pluviométrica de Los Gallardos es el siguiente:

Predominaron los vientos flojos del S. W. y hubo viento fuerte el 1 y el 2.

Sintióse un terremoto de IV grado de intensidad, el día 4; formáronse coronas lunares el 21 y el 23; cayó abundante rocío el 7, 8, 13, 16, 28, 20 y 30, y hubo escarcha el 5 y el 9.

Se disfrutó de una temperatura moderadamente fresca.

El cielo presentóse diez y seis días cubierto, nueve nuboso y seis despejado.

Llovió débilmente los días 6, 14 y 18, y con moderación el 17.

El agua caída en Enero de 1.925 alcanzó una altura de 15'7 mjm; en 1.926 de 5'4 mjm; en 1.927, de 9'7 mjm; en 1.928, de 13'7 mjm y en 1.929 de 8'2 mjm.

La altura media en los últimos cinco años es de 10'54 mjm; fué el mes más abundante el de 1.925 y el más escaso el de 1.926; el del actual tiene un déficit, respecto a la altura media, de 2'34 mjm.

Los sembrados ofrecen regular aspecto en las cañadas y demás sitios hondos; así como en lomas y en llanos se advierte palpablemente la necesidad de próximas lluvias.

MIGUEL ROMO RODRIGUEZ

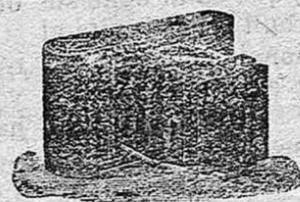
Maestro nacional

Los Gallardos, Febrero 1.929.

OLIVOS

Plantones de fuerza superior en Guazamara (Cuevas).

Dirigirse a G. José Bernabé y Soler.



Material fotográfico y para Pintura artística

Extenso surtido de la mejor calidad a la mitad de precio.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35/37
ALMERIA

Banco Español de Crédito

CAPITAL DESEMBOLSADO: 50.000.000 DE PESETAS.

RESERVAS: 36.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14.-MADRID.

SUCURSAL DE ALMERIA

Dirección (Telegráfica BANESTO - Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
Postal: Apartado 30 -

Cuentas Corrientes: Intereses que abona:

En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 0/100 anual
En Cuentas de Ahorros, el 4 0/100 anual

Consignaciones a vencimiento fijo: Intereses que abona:
A un mes, el 3 0/100 anual; a tres meses, 3, 1/2 0/100 anual; a seis meses, el 4 0/100 anual; a un año, el 4, 1/2 0/100



Los niños débiles

propenden a enfermar gravemente de las vías respiratorias a causa de las inclemencias del tiempo.

Para defenderse de esos cambios bruscos, precisa mantener robusto y sano el organismo debilitado. Esto se consigue rápidamente con el uso del activísimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

Página para las damas

LAS MODAS

Los más recientes modelos, destinados a la nueva generación, muestran su acuerdo en el aspecto gracioso, exento de estridencias de color y extravagancias en la forma a que encamina sin remedio la originalidad mal interpretada.

Nunca más prácticos que ahora estos pequeños atavíos, ni más acertados tampoco, por la razón de sobriedad en sus motivos y su fácil adaptación a cuantas conveniencias les son requeridas.

Panas, franelas, «toussors» de hilo, seda o lana, crespones en todas sus variedades adecuadas al aspecto que requieren los trajes y abrigos exentos de ostentación de los niños. Siempre en esas tonalidades gratas por su suavidad, sin dificultad para armonizarse con los abriguitos perfectamente cómodos y sencillos, en pieles de cabra, conejo, cordero, o en paño flexible y mullido.

Toda la fantasía de los nuevos trajes infantiles parece residir en sus incrustados y la caprichosa manera de sus motivos fruncidos con hilos, algodones y lanas de color, según lo requiera el tejido.

Los de ahora combinan la pulcritud de sus cuerpecitos interiores en una muselina blanca, con tres tonalidades de la franela misma en que se confeccionan.

AMPARO BRIME

POR INDECOROSAS

Contra las modas de las mujeres

El señor obispo de la diócesis de Guadix, doctor don Manuel Medina Olmo, ha publicado en el semanario católico «Guadix y Baza» un extenso documento sobre las actuales modas de la mujer las que considera de indecorosas y perjudiciales para la virtud y la pureza cristiana.

En el dicho documento da las normas a que debe sujetarse la mujer para formar un reinado de pudor y modestia que las salve de las asechanzas del enemigo.

Aconseja la desaparición de la actual melena, que da al bello sexo aspecto varonil y las invita al uso del tradicional peinado, por ser el que más encantos añade a la persona.

Igualmente se ocupa del actual vestido de la mujer, calificándolo de deshonesto, y dice:

«El escote ha de ser de forma que oculte y cubra el pecho y el arranque del cuello. La mujer recatada debe evitar todo lo que sea expuesto a provocar las miradas de los hombres hacia un lugar que la honestidad pide sea escondido y sobre todo disimulado.

La manga del vestido debe ser larga, cubriendo hasta el principio o arranque de la muñeca. Una de las cosas que más despertan la sensualidad son los brazos desnudos.

La falda o vestido debe cubrir la pierna, y la que aspire a ser modelo de joven cristiana, la llevará hasta el tobillo. Se tolera, sin embargo, para evitar violencias y hacer la cosa más aceptable y fácil, que sólo llegue hasta cubrir lo grueso de la pierna».

También se refiere a ciertos espectáculos públicos, estimándolos como fuentes de corrupción, sobre todo a cines y teatros.

Conocimientos útiles

Muchas veces sucede que una partícula de polvo, una chispa de carbón u otro cuerpo extraño penetra en un ojo y se oculta bajo el párpado, produciendo lagrimeo, enrojecimiento y gran molestia. Si no se ve el cuerpo que causa la desazón hay un medio muy práctico para quitarlo, que consiste en poner en el ojo, con un cuentagotas, una gota de aceite de oliva. Esta se lleva inmediatamente el cuerpo extraño, alivia la inflamación y se hace desaparecer el sufrimiento.

Las grietas de los labios se curan fácilmente con el uso constante de un colorete-barrita de buena calidad. Las que no gusten de pintarse los labios no tienen otro recurso que la arcaica manteca de cacao.

Las berrugas dan al rostro y a las manos un aspecto desagradable. Para hacerlas desaparecer puede emplearse el siguiente medio: se hace disolver tanto bicarbonato de sosa como pueda absorber por medio vaso de agua. Se lavan las berrugas en esta solución durante uno o dos minutos. Se repite durante dos o tres días la operación y las verrugas tenaces se destruirán.

A LAS CASADAS

Decía Carmen Silva: No comiences jamás una disputa; pero si una explicación se hace indispensable, no cedas antes de haber obtenido razón.

No olvides, sin embargo, jamás, que eres la mujer de un hombre y no de un ser superior: esto te hará comprender sus debilidades.

No pidas con frecuencia dinero a tu marido. Trata de arreglarte con lo que ambos hayáis fijado para gastos y que él te entrega a comienzos del mes ó de la semana.

Si adviertes que tu marido tiene el corazón un poco pródigo, recuerda que tiene igualmente estómago. Cuida bien su estómago y no tardará en ganar su corazón.

De tiempo en tiempo, pero no con excesiva frecuencia, deja que tu marido tenga la última palabra; esto le producirá placer y no te perjudicará.

Lee el diario íntegramente y no te limites tan sólo a las novedades sensacionales; tu marido conversará gustoso contigo a propósito de los acontecimientos del día y sobre asuntos de política.

Guárdate de herir a tu marido, aun en el trance de una discusión violenta.

De cuando en cuando hazle un cumplido diciéndole que es el más gentil y el más atento de los maridos; pero hazle comprender al mismo tiempo que tú haces todo lo posible por merecer sus atenciones.

Si tu marido es inteligente y activo sé para él una buena camarada; si es un poco pesado y falto de carácter, sé para él una amiga y una consejera.

X. X.

Prohibición del piropo

Recientemente el Gobierno ha publicado una disposición en virtud de la cual se castiga severamente el piropo; así como cuando un individuo muere súbitamente tratamos de averiguar las causas que motivaron su fallecimiento, así de ese modo es razonable que cuando deja de existir algo que para España, pero muy especialmente para Andalucía se tira como una tradición, tratemos los hombres de desenmascarar los culpables quizás en descargo de nuestra propia conciencia.

La disposición obedece a evitar el espectáculo inmoral que se nos ofrece a diario, cuando un hombre profiere frases groseras a una mujer. Derívese claramente de dicha disposición y sería absurdo querer negar la gran parte de culpa que el hombre lleva en la prohibición pues si este antes de decir un piropo hubiera leído la definición que da el diccionario de él, nunca por muchos que hubiese dicho, hubiese podido ofender a una mujer. Pero yo repartiría la culpa. Evidentemente la mujer tiene mucha culpa; yo he visto mujeres que al oír un piropo, redactado en los términos más obscenos han reído y eso ha sido estímulo para que viniera un segundo más «duro» aún. Si a una persona la ofende lo más prudente es presentar una denuncia por ofensa. ¿Porqué si a una mujer la ofenden en el texto de un piropo, no denuncia al ofensor, que no porque quiera ser piropo deje de ser ofensa?

Si la mujer a su tiempo hubiese denunciado por ofensas a aquél que hubiera sacado el piropo de los límites morales, quizás las sanciones que trajeran consigo esas denuncias, hubiera detenido a los que desconociendo el fin del piropo, lo utilizan como pretexto

de ofensa y nos hubieran evitado el tener que pasar por ver desaparecer para siempre una de las costumbres más arraigadas al carácter andaluz.

¡El piropo! El medio de que siempre nos hemos valido para enaltecer el valor de una mujer, una de las partes componentes del casticismo andaluzes, su más leales adeptos, les duele la resignación.

Con más o menos culpa, cada vez que veamos a una mujer, imaginémonos, si se nos ocurre la idea del piropo, un documento del Excmo Ayuntamiento a cobrar, por valor de cincuenta pesetas.

Y eso ayudará a resignarse.

CARLOS ROCA

Recetas culinarias

Tarta tudesca

Se baten seis yemas de huevo con ciento veinticinco gramos de azúcar. Se une a ciento diez gramos de almendras machacadas, cincuenta gramos de pan negro ensopado en vino Marsala y un poco de canela en polvo. Después de trabajado se añaden seis claras batidas y en un perol untado de manteca, se cuece al horno.

Tarta de arroz

Cuézase lentamente, durante una hora, medio litro de leche, cincuenta gramos de arroz y cuarenta de azúcar. Apenas se enfría se le añadirán dos yemas de huevo y dos claras batidas. Tráslase todo a un perol untado de manteca y déjese a fuego moderado durante veinte minutos.

Pan de España

Se baten seis yemas de huevo con doscientos gramos de azúcar, añadiéndose cien gramos de fécula de patata y se mezclan después las seis claras bien batidas de antemano. Todo se coloca en una vasija bien untada de manteca y se deja cocer en el horno a fuego lento.

Salsa robertis

Ingredientes: manteca, 20 centavos; nuez moscada, 5. Pónganse en una cacerola dos cucharadas de manteca y se dejan derretir bien, mézclase una cucharada de harina dorada o bien se pone la harina sin dorar y se revuelve hasta que se dore con la manteca, échense tres cucharones de caldo, póngase sal, pimienta, nuez moscada y media hoja de laurel, déjese hervir un cuarto de hora a fuego lento y al momento de servir mézclase media cucharada de mostaza francesa y sírvase con minutas (pollo saltado, gallina, cordero asado, etcétera).

Lea usted

«La Crónica Meridional»

UN CONCIERTO

En el Paseo del Príncipe

El programa que en el concierto que de once y media a una y media de la tarde dará en el Paseo del Príncipe la banda de música municipal, es el siguiente: «Unanes», pasodoble.—Fals. «Las dos hermanas», gavota.—Roig. «El Barberillo de Lavapiés», sección.—Barbieri. «Caballería ligera», overtura.—Suppé. «Ecos del pasado», pasodoble.—Caldeira.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 1.º:

- Continuación de la relación de nombramientos de secretarios de Ayuntamientos.
- Pago de expropiaciones ocupadas por carreteras en término de Doña María.
- Edicto y acuerdos de la Comisión permanente provincial.
- Nombramientos de recaudadores de contribuciones y de Pósitos.
- Subasta de una finca por débitos a la contribución.
- Edictos de los Juzgados de Almería y Huerca Overa.
- Idem de los Ayuntamientos de Pechina, Lucainena de las Torres, Turre y Roquetas de Mar.
- Distribución de fondos de la Diputación provincial para el mes de Enero.

Espectáculos

En Cervantes

En el coliseo de Cervantes habrá hoy cine constante desde las tres de la tarde al oscurecer, exhibiéndose bonitas y llamativas películas. Por la noche a las 9'45, en una parte «Delicias del verano»; en dos «Noche de perros», y en cinco «El octavo no mentir».

FARMACIA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones químicas. Especialidades nacionales y extranjeras. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisepticas.

• Servicio estereado y económicamente
REAL NÚM. 15 — ALMERÍA

GACETILLAS

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	763'0
Temperatura máxima . . .	19'1
Idem mínima	11'0
Idem media	15'0
Idem máxima al sol . . .	22'6
Humedad relativa media .	80
Evaporación en 24 horas .	1'3
Lluvia en 24 horas	02
Viento dominante	SSW
Fuerza en metros por segundo	2'2
Nubosidad	semi despejado

Nota del Observatorio Central: Lluvias y nieblas en la mitad occidental de la península.

Pérez de Ayala

Desde anteanoche se encuentra en Almería, el eminente novelista don Ramón Pérez de Ayala, quien ayer fué visitadísimo por los numerosos amigos que aquí le admiran.

El señor Pérez de Ayala, a quien enviamos un afectuoso saludo, saldrá hoy para Málaga.

Pago de contribuciones

Se halla abierto en las oficinas recaudatorias el pago de toda clase de contribuciones del Estado, correspondiente al primer trimestre del año actual.

Subasta de alumbrado

Mañana se celebrará en el Ayuntamiento la subasta del servicio de alumbrado público de nuestra capital.

Comida íntima

Los funcionarios del Gobierno civil obsequiaron ayer con una comida íntima en el restaurant «El Montañés», al secretario de aquellas dependencias nuestro amigo don Adolfo Pérez de Santiago, con motivo del reciente ascenso obtenido por éste en su carrera.

Durante la comida reinó la más franca cordialidad, prueba del afecto que al señor Pérez de Santiago le tienen sus compañeros de oficinas.

Una denuncia

El vecino del Barrio de la Caridad, Antonio Torres Sanchez, ha denunciado en el Ayuntamiento, que cuatro casas que allí existen propiedad de Luis Carmona, no tienen pozos negros, echando los moradores los excrementos y las inmundicias a la vía pública, con grave perjuicio para la salud pública.

Indulto de prófugos

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» ha publicado unas reglas para aplicar a los prófugos el Real decreto de indulto del pasado Septiembre.

Herido leve

Hallándose ayer mañana en la circunvalación del Mercado, fué detenido por la Guardia municipal Felipe del Aguila Andujar, el que causó una erosión leve en el brazo, a Luis Casares Morales.

Vacantes de secretarios

Se encuentran vacantes los cargos de Secretario en propiedad del Juzgado municipal de Ragol y el de suplente del de Paterna del Rio.

Caida casual

En la calle de Aguilar Campoó, en el momento que iba prestando servicio como repartidor de telegramas, sufrió ayer mañana un-

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa

ataque epiléptico, Francisco Figueredo Herrada.

Al caer éste al suelo, se causó una herida contusa en la región parietal izquierda.

Curado que fué en la casa de socorro, pasó a su domicilio.

Nuevo opositor

Ha solicitado tomar parte en las oposiciones que hay anunciadas en el Ayuntamiento de esta capital para médico de guardia de la casa de socorro, don Victorio Pedro Sainz Gomez.

Guardia, mordido

El Guardia civil de esta Comandancia Joaquín García Galindo, fué mordido ayer por un perro al cruzar por la calle de San Pedro, resultando con una herida en la región papilítea derecha, de pronóstico leve.

El animal ha sido puesto en observación.

De Ornato

La Comisión de Ornato se reunió ayer en el Ayuntamiento, despachando varios asuntos.

Ayer solicitó don Miguel Vivas Diaz, el correspondiente permiso para hacer obras en la casa número 21 de la calle de Marcos.

Nombramientos

Han sido nombrados agentes ejecutivos interinos del Pósito de Albox, don José Antonio García Teruel y del de Rioja don Julio Ubeda Gómez.

Una... “brava”

En la calle del Rostrico fué detenida anoche por una pareja del Cuerpo de Seguridad, una mujer de «vida alegre» llamada María Mateo León, la que estaba en aquella vía formando gran escándalo y pronunciando palabras inmorales.

Al ser detenida insultó a los agentes de Seguridad.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE ALMERIA

Nuevas horas de servicio con el público

Lista (Poste restante): de 9 10'30 y de 14 a 15.

Apartado (oficial y particular) de 9 a 10'30, de 14 a 15 y de 19 20.

RECLAMACIONES. — De 9'30 10'30. (Los domingos no hay servicio).

CERTIFICADOS, VALORES Y PQUETES POSTALES. — Imposición certificados y valores: de 8 a 9' de 10'30 a 11'30 y de 14'30 15'30.

ENTREGA DE PLEGOS DE VALORES DECLARADOS. — De 8 a 9' de 10'30 a 11'30, de 14'30 a 15 y de 17 a 17'30.

PAQUETES POSTALES. — Imposición y entrega: de 10'30 a 11'30 GIRO POSTAL. — Imposición de 8'30 a 12. (Los domingos fiestas notables, de 8'30 a 10).

LISTA DEL GIRO POSTAL. — 30 a 11. (Los domingos, de 9 10'30).

CAJA POSTAL DE AHORROS. — 9 a 12. (Los domingos, de 9 a Los viernes no hay servicio.



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Baldomero López Navarro

Que falleció a las once y media de la mañana del día 27 de Enero de 1929, a los 76 años de edad.

R. I. P.

Sus hijos don Antonio, doña Dolores, doña María Jesús, don Baldomero (ausente), doña Concha y don Nicolás López Fernández; hijos políticos don Nicolás Maasa, don Rafael Madrid, don Francisco Calderón, don Francisco Acien, doña Manuela Carreras y doña Loreto Alemán,

SUPPLICAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 5 del corriente, a las 10 de la mañana, en la iglesia de San Sebastián, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Ha y concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

De sociedad

Una boda

Ayer mañana, a las once, como teníamos anunciado, se celebró con gran solemnidad en la hermosa finca Torre de don Alonso, en término de Gádor, señorial estancia de los señores marqueses de Torre Alta, el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Carmen Fernandez de Córdoba, con nuestro estimado amigo el consignatario de buques don Manuel Berjon Romera.

Para la celebración del acto, hubo de levantarse en una de las habitaciones centrales un artístico altar, figurando la imagen de la Purísima Concepción.

La novia lucía un rico vestido blanco, de crespón «georgette», con bordados de perlas y brillantes y el emblema de la pureza. El novio vestía de chaquet.

Bendijo la unión el R. P. Aquilino Marina, O. P., celebrándose después la misa de velación.

La enamorada pareja fué apadrinada por la distinguida señora doña Carmen Romera, viuda de Berjón, madre del novio y don Manuel Fernandez de Córdoba, marqués de Torre Alta, padre de la contrayente, firmando el acta matrimonial los testigos, por parte del novio, señores don Manuel Esteban Navarro, abogado y expresidente de la Diputación; don Enrique C. de la Barrera Cortés, Delegado de Hacienda; don Emilio Esteller Rodriguez, comerciante y consignatario, y don Antonio de Torres Bernabé, abogado; y por la novia, los señores don Carlos Palanca, Gobernador civil; don Carlos Luis Fernandez de Córdoba, don Joaquin Souza Desani, don Javier Egaña y Oladero, don Pedro Sanchez Cantón y don José Ocen y Perez del Pulgar.

Terminada la ceremonia, se sirvió a los invitados un exquisito lunch, haciendo los honores los señores marqueses de Torre-Alta vizcondes de los Velez.

En tan gratisima fiesta figuraban numerosas familias de Almería y algunas personalidades mallorquinas que llegaron con dicho fin.

Al propio tiempo que enviamos nuestro nuevo matrimonio nuestra felicitación, le deseamos innumerables dichas y venturas.

Futuro enlace

Muy en breve contraerán los señores esposos los lazos matrimoniales la bella y simpática señorita Antonia Florido Lorenzo y nuestro amigo don Gustavo Rodriguez oficial de la Administración de Correos de esta capital.

Al futuro matrimonio le anticipamos nuestra enhorabuena.

EN ENERO

Notas de abastos

El concejal delegado de Abastos señor Pérez Hita, ha impuesto durante el próximo pasado mes de Enero, 27 multas que ascendieron a 47 pesetas, por falta de peso en el pescado e infringir el régimen de mercado.

Durante el mes de Enero entraron 228.900 huevos, que se vendieron el ciento de 20 a 24 pesetas, y al detall de 0,20 a 0,25 unidad.

Las reses sacrificadas en el Matadero fueron las siguientes:

33 vacas, con peso de 4.952 kilos; 20 toros, con 3.238; 1 ternera, con 17; 697 cabezas de ganado lanar y cabrio, con 9.143, y 346 cerdos, con 19.829. Total: 1.097 reses con 37.189 kilos.

En la pescadería municipal se subastaron las cantidades de pescado siguientes:

Para el mercado, 57.715 kilos y para la exportación 82.285. Total de producción, 140.000 kilos.

Se procedió a la cremación, por no encontrarse en condiciones para el consumo, de dos cerdos, tres cabras, dos higados de cerdo y uno de cabra.

De Instrucción pública

Provisión de escuelas

Se terminaron las propuestas provisionales de maestros y maestras para las vacantes de Octubre, y están esperando turno en el periódico oficial, para su publicación.

El trabajo para adjudicar provisionalmente también las vacantes de Noviembre sigue el curso de actividad que estamos observando.

De los nombramientos definitivos para las vacantes de seis meses, que están pendiente de ello, nada se sabe.

Ascensos por oposiciones restringidas.

Se aprueban las oposiciones de maestras en turno restringido a plazas dotadas con 3.500 pesetas, y se otorga el ascenso a las interesadas.

Se les otorga el referido sueldo a partir del 1.º de Julio de 1927, en el cual, y con la nueva categoría, deberán ser incluidas delante siempre de las que pudieran haber ascendido por antigüedad en corrida de escalas a idéntico sueldo con posterioridad a la expresa fecha de primero de Julio del citado año, así como también delante de las ascendidas en igual fecha en vacantes resultas de las que obtuvieron sueldos superiores por virtud de las mismas oposiciones restringidas.

Excedencias

Se concede la excedencia ilimitada a los maestros siguientes:

Doña Desamparados Catilla, de Piedrahita (Castellón); doña Petra Rey de San Miguel de Aras (Santander); doña Jacoba Sanz, de Bercianos del Páramo (León); don Lázaro Frias Soria, doña María Antonia Muriera, doña Elena Maceres y doña María Loscertales, de Caraballs (Huesca).

Se concede por más de un año y menos de dos, a don Federico Daniel Darriba, de Villamateo (La Coruña); don Antonio Ramiro, de Cervera de la Cañada (Zaragoza); don Fernando de la Torre, de Beba (La Coruña); doña Patrocinio Villarelmarieta Pennelas, de Valdemorillo (Madrid); doña Eugenia Ayala Ortiz, de Villar de Plasencia (Cáceres); don Romualdo Hermoso, de Pampaneira (Granada); don Juan Barragán, de Cazalla de la Sierra (Sevilla); doña María B. Lisbona, de Alcañices (Zamora), y doña Rosario Rocafull, de Adellán (Pontevedra).

—Se concede la excedencia ilimitada a doña Aurelia García Sánchez, de Corta (La Coruña).

CALLOSI

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más calícida que el

UNGUENTO MAGICO

Farmacías y Droguerías 1'50 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza San I defonso, 4.—MADRID.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO



Elixir Estomacal de Salz de Carlos

Lo recomiendan médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Número de doce páginas

PORLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

GRAPIER CLARO.—CEMENTO RÁPIDO Y LENTO

PORLAND VALLCARCA

FÁBRICA EN VALLCARCA (SITGES)

JOSE FRADERA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle de La Crónica, 13.—Teléfono, 185.

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

CASA CENTRAL: Ronda Universidad, 31. BARCELONA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 2.

Para estudiar el proyecto del túnel submarino

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado una Real orden disponiendo que la comisión nombrada para estudiar el proyecto de túnel submarino en el Estrecho de Gibraltar, continúe sus trabajos durante el año 1929.

Romanones mejorado

El exPresidente del Consejo señor conde de Romanones sigue mejorando de la bronconeumonía que le tiene en cama hace varios días.

Hoy desapareció casi totalmente la fiebre.

La Reina de Rumania

Se da por seguro que la Reina de Rumania llegará a España en los primeros días de Marzo, asistiendo a la boda de la infanta Isabel Alfonsa.

Fundición de una campana por orden del Rey

Informado el Rey de que un incendio había derretido una de las tres campanas que fueron donadas por el Rey Carlos IV al edificio de la antigua misión española en Santa Clara hoy convertido en Universidad, ordenó que de su peculio particular se fundara en los talleres de artillería de Trubia.

La campana llevará una inscripción para perpetuar las condiciones que impuso Carlos IV, cual eran que las campanas toquen diariamente el Angelus y la oración nocturna, que lo oigan los habitantes de los valles de la California.

El incendio no interrumpió la tradición, pues un grupo de voluntarios logró salvar una de las campanas que tocó la oración.

La inscripción en la nueva campana hace alusión a este

Un sereno agresivo

Anoche, a última hora, en la calle del General Pardiñas, un agente de Policía auxilió a un caballero que reclamaba del sereno del distrito llamara en una farmacia para poder obtener una medicina urgente. El sereno, lejos de obedecer, irrumpió al agente de Policía, agrediendo con el chuzo y haciéndole caer al suelo desvanecido.

El sereno fué detenido y conducido a la Comisaria del distrito.

Noticia oficiosa.—Una fantasía

Se ha entregado hoy a la prensa otra nota oficiosa, que dice así:

Con motivo del incidente producido en la Casa de Campo hace dos días al capturar la Policía a un intruso en aquella posesión, acaso cazador furtivo, se ha forjado una fantasía novelera de un atentado contra el Nuncio de Su Santidad, sin más fundamento que a la misma hora de la detención y en lugar próximo al suceso, daba el representante citado de la iglesia su cotidiano paseo.

Los Reyes de Dinamarca

El miércoles próximo, a las once de la mañana, llegarán a Madrid los Reyes de Dinamarca.

En la estación serán esperados por los Reyes de España, el Gobierno y muchas más personalidades.

Las tropas cubrirán la carrera en honor de dicho Soberano.

Cuando lleguen a Palacio, en donde se hospedarán, se asomarán al balcón principal con objeto de presenciar el desfile de las tropas.

Al mediodía serán obsequiados con un almuerzo íntimo, por la tarde se celebrará una recepción diplomática y por la noche tendrá lugar un banquete de gala.

El Alcalde de Madrid estuvo hoy en Palacio, tratando de los detalles del banquete con que obsequiará a dichos Reyes el Ayuntamiento.

BOLSA

Madrid, 2

Cotizaciones

Deuda 4 % interior	75'50
Id. 5 % amortizable	94'00
Idem 4 % idem	00'00
Banco de España	685'00
Español de Crédito	000'00
Tabacalera	000'00
Londres a la vista	30'40
París a la vista	24'60
Dólar	6'26

En Ciudad Real

Madrid, 2

En Prisiones militares.—Declaraciones.—Otros detalles

Comunican de Valencia que el juez especial que instruye

sumario estuvo nuevamente en las Prisiones militares de Torres de Cuarte, ampliando las declaraciones el señor Sánchez Guerra y su hijo don Rafael.

También interrogó al armador del vapor «Onsola» que los condujo a Valencia y al capitán del mismo buque.

En automovil llegaron los hijos del exPresidente del Consejo, don José y don Luis.

Este último es ingeniero director de las Obras del Puerto de Alicante.

También llegaron otras personas procedentes de Madrid, allegadas del señor Sánchez Guerra.

En las obras que se llevan a cabo para las instalaciones de estufas eléctricas en las habitaciones que ocupa el señor Sánchez Guerra, trabajan dos ingenieros y ocho obreros.

Declaraciones del general Barrera

Telegramas de Barcelona dan cuenta de las declaraciones hechas por el capitán general de Cataluña señor Barrera, sobre los sucesos de Ciudad Real.

Considera lamentable que se realicen locuras como la ocurrida en Ciudad Real. Afortunadamente—dice—el prestigio de España ante el extranjero, está bien cimentado, pues en caso contrario nos causaríamos gran daño.

Elogió la imparcialidad que se produjo en la prensa internacional.

Agregó que millares de extranjeros nos visitarán en breve y apreciarán que no somos el país de la paidereta sino un pueblo trabajador y consciente.

Protestas y adhesión

La Diputación provincial de Madrid, en sesión celebrada hoy, acordó condenar los sucesos desarrollados en Ciudad Real y reiterar su adhesión al Rey, al Gobierno y al señor Primo de Rivera.

Continúan recibiendo de las provincias telegramas dan-

Establecimiento de Tejidos

“La Verdad”

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 27.—ALMERIA.

En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Enero, ha correspondido al día 15, del pasado.

Venta de retales todos los sábados.

Esta Casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo

dó cuenta de las visitas hechas a las autoridades por diferentes comisiones para protestar de los últimos sucesos de Ciudad Real y expresar también su adhesión al Gobierno.

Tranquilidad.-El juzgado

Desde Ciudad Real dicen que reina la más completa tranquilidad.

El juzgado militar prosigue su labor instructiva para el esclarecimiento de los hechos realizados.

El Gobernador civil manifestó a los periodistas que no podía facilitar noticia alguna pues estaba fuera de su jurisdicción.

El general Orgaz ha manifestado que permanecerá unos días más en Ciudad Real.

Juzgado especial

Dicen de Valencia que el Juzgado especial nombrado para intervenir en los sucesos de Ciudad Real, lo integran un magistrado de Madrid, un teniente fiscal de la Audiencia de Valencia y el secretario de la de Segovia.

En Barcelona

Desde la capital de Cataluña, dicen que el Gobernador civil señor Milans de Bosch ha recibido también muchas visitas, entre ellas a una comisión de la Unión Patriótica, otra del Comité feminista y otra de la Juventud de la Agrupación de obreros, todos para testimoniar al Gobierno su adhesión con motivo de los sucesos ya conocidos, estando dispuestos a colaborar aun a costa de los mayores sacrificios.

DE FUTBOL

Madrid 2

Expectación por un partido

Dicen de Valencia que aumenta la expectación por el partido de futbol que se celebrará mañana en aquella capital.

Hoy llegaron abarrotados de aficionados los trenes, autobuses y automóviles procedentes de las provincias cercanas.

Los hoteles y las fondas se hallan atestadas.

Por causa de las últimas lluvias, las carreteras se encuentran casi intransitables, temiendo que ocurran incidentes.

Un partido

En Barcelona, el equipo Barcelona derrotó esta tarde al Barracas de Buenos Aires. Este hizo un goal y el otro dos.

De Provincias

Madrid, 2

¿Avión perdido?---Los moros rebeldes

Dicen de Casablanca que se sigue ignorando el paradero de un avión postal. Desde las alturas de Mazagan lanzó un radio anunciando que había perdido el rumbo que llevaban.

Añaden que entre las tribus disidentes se nota alguna actividad nada buena, pero las tropas francesas están vigilándolas constantemente.

De cacería

Hoy han llegado a Manzanares el príncipe de Asturias y el infante don Jaime, con objeto de pasar varios días de cacería en la finca que en aquel término posee don Manuel Jonte, antiguo profesor de dichas personas reales.

Aparatos que aterrizan

En Moral de Calatrava ha aterrizado hoy un avión militar en el que van un coronel francés y dos capitanes que se dirigen a Marruecos.

En distintos pueblos de Ciudad Real y otras provincias, aterrizaron también aviones, por causa de la espesa niebla que reina.

Condenado a muerte

La Audiencia de Sevilla ha condenado a la pena de muerte a Angel Alcáida, autor del asesinato y robo en la persona de un chofer.

Accidentes.-Muerto y herido

En una de las minas de Riotinto se desprendió hoy un bloque de mineral, quedando sepultados dos obreros que se hallaban cargando vagones.

Uno de los obreros fué extrahido muerto y el otro herido de gravedad.

Llegada de personalidades a Bilbao

Hoy han llegado a Bilbao el ministro de Economía Nacional señor conde de los Andes, el director general del mismo ramo señor Castedo y el señor Gay.

Fueron recibidos en la estación por las principales autoridades locales y entidades.

Asistieron a la inauguración de los nuevos talleres de acero en los Altos Hornos.

Después fueron obsequiados con un banquete.

Reunión de Prelados

El día seis del actual se reunirán en Barcelona todos los Prelados de la región de Cataluña, presididos por el Cardenal Vidal.

Del Extranjero

Madrid, 2

El ex Presidente de la Argentina dice que no volverá a ocupar el cargo

Un despacho de Paris participa que el Presidente saliente de la República Argentina señor Alvear, ha declarado que no volverá a ocupar dicho cargo, aunque no se retire de la política.

Ha expresado su cariño a España, por ser española su ascendencia, y que hace 35 años es socio de la Gran Peña, de Madrid,

Dijo que durante su mandato se forjaron aproximaciones entre España y la Argentina, que pueden intensificarse más enviándose a España carnes y algo más.

Respecto a las comunicaciones, dijo que resulta muy triste que las líneas de navegación extranjeras arrebataran a la Compañía Trasatlántica el privilegio para transportar el turismo argentino.

España necesita disponer de mas trasatlánticos modernos y preparar el puerto de Cádiz para aprovechar la posición intercontinental.

Afirmó que el comunismo no constituye el peligro argentino.

Terminó manifestando el señor Alvear que por ahora la República Argentina no reingresaré en la Sociedad de Naciones.

Una embarcación alemana de seis metros de eslora.-Su tripulante se propone atravesar el Atlántico

Cablegrafian de Las Palmas que ha llegado a aquel puerto una embarcación alemana, de seis metros de eslora, denominada «Aga», tripulada úni-

camente por Paul Muller, de 42 años.

Este se propone atravesar el Atlántico.

Se hace observar que no se trata de un marino profesional, sino de un aficionado náutico.

Muller partió de Hamburgo el día seis de Julio último lleva recorridos 37 puertos.

Grandes acontecimientos

Comunican de Berlín que las noticias recibidas de Lituania, preveen grandes acontecimientos.

Las doscientas personas detenidas a causa de los últimos complots han practicado huelga del hambre.

Esplicando su criterio

Otro despacho de Berlín dice que en un discurso pronunciado por Stresemann, esplicando el criterio del Gobierno alemán acerca del pacto Kel-

Otro accidente

Telegrafian de Paris que Chalona del Sur Saona, ocurrido un accidente de locomoto militar.

DR. EDUARDO PÉREZ
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antitribico completo.
Consulta: Eduardo Pérez

Flor de Lila

Tintura muy práctica y económica.
Tiñe rápidamente las canas y desaparece las caspa de la caída del cabello.
Vende a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

de Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 Alameda

Dr. RAFAEL

MÉDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
BULEVAR, 78, P.º

Instituto dental

ESPECIALIDAD EN LA REPARACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA MÓDICA MENCIÓN DE MENÉZ NÚÑEZ 8 y Reyes
TELÉFONO NÚM. 10

El presente número do visado por la

PÁGINA AGRÍCOLA

La España agrícola

Gran variedad del campo español

El carácter más llamativo de la agricultura española, es su variedad.

En nada se parecen los campos húmedos de Galicia y Asturias, muy semejantes a los pastos de Suiza o de Holanda, a las cálidas tierras andaluzas, más africanas que europeas.

España es un mosaico de climas, y por esto es un muestrario de producciones. Un ejemplo notable. Desde la cumbre, siempre blanca, del pico de Muley Hacem, sobre Granada, hasta Motril, en la costa mediterránea, solo hay unos 40 kilómetros en línea recta, y recorriéndolos se pasa también por todos los climas, desde las nieves perpétuas allá en la altura hasta la lujuriosa vegetación de los trópicos en la orilla del mar.

Las producciones principales

Dentro de tan grande variación hay producciones predominantes, las cuales dan los rasgos característicos principales de la agricultura española.

El mayor volumen económico corresponde al grupo de «cereales y leguminosas», plantas del «gran cultivo en seco», que es el fundamental en España. Su valor es de 4.500 millones de pesetas al año, de los que corresponden al trigo solo cerca de 2.000.

Las «raíces y tubérculos» representan alrededor de 800 millones y el valor de los forrajes, pastos y montes explotables, alcanza a un millar de millones.

Mercado interior y exportación

Todos estos productos, con raras excepciones (lentejas, patata temprana, etc), reciben su precio del mercado interior. No se exportan. Lo producen y los consumen los españoles.

En un segundo grupo figuran los vinos, el aceite y las frutas y verduras.

La riqueza vitivinícola de España llega a 800 millones de pesetas anuales. El olivo alcanza hasta cerca de los mil, y otro tanto valen las frutas y verduras españolas.

Como es natural, el principal cliente, sin el cual no podrían sostenerse estas producciones, es también el mercado interior. Pero la exportación influye en su precio de modo capital. Son productos exportables y exportados, de mercado exterior», y constituyen casi los dos tercios algunos años y siempre exceden de la mitad de la cifra total de nuestras ventas anuales al extranjero.

Producciones fundamentales

Los rasgos fundamentales agro

nómicos de la facies agrícola de España, son el cultivo cerealista de secano en casi toda ella, sedienta de agua, excepto en el ribete costero cantábrico, donde la abundancia de lluvias da origen a prados y pastos para mantener ganado abundante; la viña, que se extiende por todo el territorio y al cambiar de clima, suelos y cuidados, produce los vinos variadísimos de la muy surtida bodega española. En la mitad Sur del territorio y algunas zonas de la cuenca del Ebro, se desarrolla la gran riqueza del olivo.

La ganadería española produce todas las razas comunes. Es típica su abundancia en reses lanareras—los históricos merinos—y en ganado cabrio. Los caballos andaluces son famosos.

La característica económica

La característica económica general del campo español es que aún está «inexplotado», o, más precisamente, que aún es susceptible de mucha mayor exportación. En los terrenos de secano, con métodos modernos de cultivo; repoblando de monte los rasos y calvelos inadecuados para la agricultura; sembrando tierras que hoy mantiene casi improductivas una excesiva concentración de la propiedad en las provincias cercanas a la frontera portuguesa y mejorando la ganadería que vive de los pastos o subproductos del cultivo.

Los nuevos regadíos que han de derivarse de la magna obra de las Confederaciones Sindicales Hidrográficas, genial concepción del ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, representarán una explotación intensiva de grandes zonas, donde la carencia de agua no permite hoy obtener grandes productos. Se necesitan, sin embargo, especies nuevas para los futuros riegos.

El carácter de «inexplotado» puede extenderse al comercio agrícola español.

El cornezuelo de centeno

En vista de las reclamaciones formuladas por el perjuicio que para la venta del cornezuelo de centeno producido en España significa el hecho de que un afán inmoderado de lucro determine la exportación de este producto mezclado con el de igual denominación originario y procedente de países extranjeros, en los que la calidad de tal mercancía es muy inferior a la del producido en nuestro suelo, se ha prohibido la importación en España del cornezuelo de centeno, cualquiera que sea su origen o procedencia y la denominación con que se pretenda encubrir el producto referido.

Los préstamos del Crédito Agrícola

Los artículos 21, 42 y 43 del Reglamento del Servicio de Crédito Agrícola, aprobado por Real decreto del Directorio Militar de 1.º de Julio de 1925, fijan de una manera expresa que es causa de rescisión de los contratos el incumplimiento de sus condiciones, y que entre éstas se ha de especificar, con detalle, la compra de materiales o útiles de labranza, o la ejecución de las obras o plantaciones, o demás fines para los que se otorgue el préstamo.

Y con el fin de ejercer una acción fiscalizadora más rápida, mediante personas que puedan estar directamente en la misma provincia donde el préstamo se hizo, por Real orden de 18 del pasado mes se ha dispuesto:

1.º Que se establezca una eficaz intervención en las mismas provincias donde se concedan los préstamos, para comprobar si la inversión de los capitales otorgados y los que se concedan en lo sucesivo por tal concepto a las entidades agrarias, coinciden con la finalidad especificada en la petición o demás documentos relativos a cada préstamo; y

2.º Que esta intervención se efectúe por medio de personal competente, que designará este Ministerio, para llevar a cabo visitas de inspección en la forma que sea más conveniente en defensa de los intereses del Erario.

La patata y su desarrollo

Ampliamos las noticias que publicamos hace varios días, sobre los interesantes experimentos que ha hecho sobre la patata, el agricultor murciano don Asencio Aroca Arts, con su procedimiento de cultivo, ha logrado obtener tan notables resultados, que ha conseguido patatas de esta cosecha que tienen un peso de 400 gramos.

El cultivo lo ha hecho de la siguiente forma:

Preparó la tierra lo mismo que suele prepararse para plantar patatas en la primera cosecha, abonándola con buen estiércol, y en lugar de partir la patata de siembra, utilizó patata entera de la llamada de estribo.

Quince o veinte días, antes de hacer la plantación, colocó la siembra en arena, y cuando comenzó a grillarse, la puso en la tierra definitivamente.

En estas condiciones las plantas crecieron con muy buen aspecto.

El resto de la cosecha la arrancará en el mes de Febrero, cuando más escasee el tubérculo, y ha de darle un excelente resultado a

juzgar por los experiencias que lleva hechas y por las muestras que ha descubierto en algunas plantas.

Una contrariedad puede tener ese resto de la segunda cosecha que el señor Aroca deja para el mes de Febrero, y es la helada de las plantas.

El ingenioso ha evitado ese inconveniente cubriendo la plantación con cañas de matas de pánico.

Las plantas en tales condiciones ofrecen una gran lozanía.

El gasto es insignificante. Para hacer las cobijas de unas dos hanegadas, el experimentador ha gastado solamente 5'75 pesetas, cuyo gasto será recompensado muy espléndidamente cuando haga la recolección.

MISCELANEA

Un consejo

Las semillas no deben depositarse en la tierra mezcladas con los abonos, porque el inmediato contacto de ambos retrasa la germinación, pudiendo hasta llegar a impedirlo en el caso de dosis muy elevadas como las que se emplean por ejemplo en el cultivo intensivo.

Los abonos deben distribuirse a voleo o con máquina distribuidora, debiendo ser enterrados antes de proceder a la siembra. En cuanto a lo referente a superfosfato y sales de potasa, no es un inconveniente distribuirlos con algunos meses de anticipación, así como no lo es el que sean distribuidos poco antes de proceder a la siembra.

Para economizar sacos

Sabido es que los sacos donde se guardan granos, se deterioran frecuentemente por el enmohecimiento de sus fibras. Esto se evita consiguiendo hacer mucho más duraderos los sacos sumergiéndolos en un cocimiento compuesto de diez partes de corteza de roble y ciento cuarenta de agua, cuya mezcla se hierve y se deja fermentar.

Métanse en esta decocción los sacos y ténganse en ella bien sumergidos durante veinticuatro horas, sacándolos luego, enjuagándolos con agua clara y dejándolos secar. El resultado es no solo la protección de la fibra del tejido, sino su endurecimiento que la hace más resistente. La proporción de corteza de roble debe ser de un kilo por cada ocho varas de tela de saco.

El presente número ha sido visado por la censura

DE HACIENDA

Aviso de interés

Por disposición de la Superioridad, se pone en conocimiento de todos los contribuyentes sujetos a la contribución industrial y de comercio, haber sido prorrogado hasta el día quince del actual mes de Febrero el plazo para presentación ante esta Administración de Rentas públicas, de la declaración de volumen de ventas y operaciones correspondiente al pasado año 1928, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo, incurrirán en las sanciones a que haya lugar.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Cabo Corona», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Guipúzcoa», de Livorno, en lastre.

Laud idem «San Antonio», de Motril, en lastre.

DE SALIDA

Vapor español «Cabo Corona», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Manuel Espaliu», para Melilla, con idem e idem.

Idem griego «Petros Nomikas», para Rotterdam, con mineral.

Laud español «San Antonio», para Motril, con sal común.

Balandra idem «Porto Pi», para Málaga, con gasolina.

BIBLIOGRAFIA

Libros recibidos

Los mejores poetas de Costa Rica

No es la poesía género muy popular en los mecanizados tiempos actuales y esto hace más mérito la labor de las colecciones poéticas que tantos obstáculos han de vencer a veces.

Sin embargo, no ha muerto el género literario más puro; la poesía tiene aun fuerza para conmovir las civilizaciones y lanzar a los pueblos por los senderos eternos del ideal. Este ha sido el papel fecundo e insustituible del verso en la historia de las reacciones, hispano americanas: tras los cantos líricos de fraternidad vienen los actos prácticos, económicos y políticos abriendo un camino espléndido a la unión absoluta entre todos los pueblos y todas las razas del mundo hispano.

Por eso es tan útil la labor que realiza Eduardo de Ory con la publicación de sus antologías de poetas americanos de la que el volumen Costa Rica es el segundo tomo. Todo lo mejor de América resplandece en estos libros.

La selva se pone en marcha y viene a rendir homenaje a la cultura hispana en el viejo solar europeo. De venta en «Editorial Renacimiento», San Marcos, 42 Madrid.

Kety, amor y dinero

Novela publicada en la colección «La Novela Rosa» con el número 116. Un volumen en rústica, 1'50 pesetas. Editorial Juventud, S. A., calle Provenza, 216, Barcelona.

La prestigiosa novelista norteamericana Leonor H. Porter, es sobrada y ventajosamente conocida en los países anglosajones, donde las principales de sus obras logran una difusión que en España apenas podemos concebir tratándose de un escritor. Es, pues, un valor sólidamente cimentado de la novelística contemporánea. Las características predominantes de esta escritora son la sana alegría, el entusiasmo vital y el bienhechor optimismo, contribuyendo con sus novelas deliciosamente amenas, al desarrollo de las cualidades morales. Es fundamentalmente honesta sin tener nada de soporífera—prueba palmaria de su gran talento y de su arte—y su fantasía nunca rebasa los límites de lo verosímil y de lo humano, lo cual da al conjunto de su obra un gran valor psicológico.

Si quisiéramos clasificar como escritora a Leonor H. Porter, diríamos que sus obras pertenecen a esa rara clase de literatura—y por lo rara, preciosa—que, al mismo tiempo que entretiene agradablemente nuestra imaginación, eleva nuestra alma estimulándola a las acciones nobles y generosas, pero de un modo sonriente y alegre, no con enfadosas predicas, sino con lecciones desprendidas de hechos graciosamente narrados y formando una bien urdida e interesante trama.

El Angel de Sodoma

A. Hernandez Catá, el pene



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enriqueta R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Informará: Hijo de Alfredo Rodriguez, Gerona, 5.—Almería.

¡Señoras!

CHIMBO: Este es el nombre del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc... y se vende muy barato; por tanto, es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Busto, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzana, Majadore: 25; Duro, Majad. 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez 6; Merles, Conde Ofalia, 22; Rodriguez, Ca. po de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos, 1; Romá, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento

trante y sobrio literato cubano, artista ansioso de renovaciones y de obras perfectas, acaba de publicar una nueva novela, donde incorpora a su inquietud siempre despierta el problema del lívido, acaso el más apasionante del momento actual.

«El Angel de Sodoma» es una obra escabrosa y pura a la vez. En ella se estudia a fondo un oscuro problema sexual, y tiene el mérito no común de apasionar al lector conservando una absoluta dignidad literaria.

Después de crear Freud la inquietante y profunda ciencia de la psicoanálisis, después de repercutir hondamente estas investigaciones en la España ardiente y severa de don Juan y la Celestina, donde el lívido inquietante se depura y adquiere solemnidad científica en los maravillosos trabajos de Marañón, Asua, etc. faltaba la incorporación de estos problemas al gran público. Lograrlo bellamente es el gran mérito de Hernandez Catá estudiando la disociación de la personalidad masculina entre los turbios instintos del subconsciente.

«El Angel de Sodoma» acaba de aparecer y es ya la novela más discutida y elogiada del año. Véndese en «Editorial Renacimiento», San Marcos, 42.—MADRID.

VARIOS ACUERDOS

ASAMBLA DE DIPUTACIONES

Reunido en Madrid el Comité de Diputaciones de régimen común, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Primero.—Gestionar del ministerio del Trabajo releve a las Diputaciones de la responsabilidad de las cuotas procedentes de los Ayuntamientos que no excedan de diez mil habitantes.

Segundo.—Mejorar la situación

actual de los servicios de los Manicomios, os cuales están bastante deficientes en casi todas las provincias españolas.

Tercero.—Invitar a todas las Diputaciones a que remitan a la de Sevilla, antes de Junio próximo, los datos necesarios para la tercera reunión de dichos organismos, que se celebrará en Octubre del año actual en la ciudad del Betis.

Los Previsores del Porvenir

Pago de pensiones vitalicias

Leemos en la prensa de Madrid, por aviso del Director general de esta entidad don Francisco Pérez Fernández, que: desde el día 2 del corriente, tienen los pensionistas a su disposición en las pagadurías de España y extranjero las cantidades que les corresponden de las 2.932.375 61 pesetas que se reparten en este trimestre, sumando lo pagado desde Noviembre de 1924, 29.436.268'65 pesetas, que una Delegación permanente del Estado garantiza la exactitud de estas cifras y que el capital social sigue creciendo.

Repetimos nuestras felicitaciones a todos los inscriptos en esta Asociación Mutua de Ahorro Libre.

Claraboya de hierro y cristal

dimensiones 4 a 5 metros en cuadrado. Se vende barata en el CAFE COLON.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etc., viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso externo. Los medicamentos al interior, si son debilidad estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida al Apartado núm. 8 MADRID (España). GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirá gratis por correo, reservadamente.

Preciso a hombres y mujeres antes en el lecho conyugal y después. Precio 5'00 ptas. Pedirlos a la Editorial Pueyo, Arenal,

Se venden

Sillones de haya de ocasión. Darán razón en el CAFE COLON.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Ofalia, 20 pral.

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume-
- rías y Droguerías :-

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la

Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarlo los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO.

Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transports
Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Feimosá, Valdivia, Florida y Pincio

Saldrá de Almería 12 de Febrero de 1928 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotías especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C.): Bulvar del Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón
Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York, saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Febrero el nuevo y rápido vapor

Magallanes
Infancia en Cádiz y Canarias.
Para Puerto Rico, La Guayra Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 15 de Febrero, el magnífico vapor

Manuel Arnús
con escalas en Cádiz y Canarias.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2.ª bajos.

LA ESTUFA LILOR

es, indiscutiblemente, la más práctica, sana, de más calorías y menos CONSUMO.
De venta solo en los buenos establecimientos:
Representante: Pedro Gómez López, calle Real, 69.
CASA CENTRAL: MARQUES DE CUBAS, 10, MADRID.

MARCELO VILA
MONTURAS ESCAPARATE

PIDANSE CATALOGOS
CORTES. 570—BARCELONA

LICENCIADOS EJERCITO BULGARIA

El 30 de Marzo próximo saldrán a provisión 5.000 o 6.000 plazas, con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas.

Si quereis solicitar ingresar en este concurso, mandar hoy mismo documento militar que poseais al Centro Informativo,

el cual se encarga de haceros todo lo necesario.
Este centro es el preferido por todos los licenciados, por su seriedad y rapidez.

VENTURA VEGA, 19.—MADRID

A. RAMIREZ SÁNCHEZ
MEDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, núm. 1

Para estar debidamente informado
Lea usted "La Crónica Meridional"

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.
ALMERIA.

NATEL

Adoptado en la Inclusa y Asilo de Santa Cristina de Madrid, Inclusa de Barcelona, etc., etc.,

por sus excelentes resultados

Alimento para niños Laboratorios LLOPIS, Rosales 8 y 12.—MADRID.



CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Deposito: Sevilla. El autor, farmacéutico en el "Globo", Tetuán, 20 Almería, botica "Santo Domingo", don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

HIPERACIGIL

ANTES

PRIMAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías o vómitos después de sus comidas. Debilidad, inapetencias estomacales, saururas, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al

BUEN ASUNTO

Se concede la venta exclusiva de la mejor máquina de escribir para esta provincia a persona activa y solvente. Escribir a P.3661 B. Apartado, 228. Barcelona.



LA FERIA DE LEIPZIG

PRIMAVERA 1929

Comienza el 3 de Marzo y tiene Especial interés para Vd.!

Se le abrirán nuevos horizontes para su Comercio e Industria

Feria General de Muestras, de 3 al 9 de Marzo
Gran Feria Técnica y de Construcción, del 3 al 13 idem.
Feria del Arte Textil, del 3 al 7 id.
Feria de Cueros y Calzado, del 3 al 6 idem.

VIAJES ECONÓMICOS

Pida informes a los Representantes honorarios

REPRESENTANTES:

- Federico O. Bissmann, Barcelona, Lauria, 104
- Holke, Schaeidt & Co., Bilbao, Barroeta Aldamar 2.
- Romualdo Alvargonzález, en Casa de Frhardt, Alvargonzález y Cia., Gijón.
- Oscar Stein, Madrid, Puerta del Sol, 3. Apartado 12.100.
- Guillermo Klein, Málaga.
- Pedro Bonet de los Herreros, Palma de Mallorca.
- Guillermo Niessen, Rentería (Guipúzcoa).
- Eugenio Lamparter, Sevilla, calle Santa Ana, 9.
- Ernesto S. Ien, Valencia, Apartado 117.
- Luis G. Reboredo Isla, Vigo, Garcia Olloqui, 19.
- Antonio R. Arenas, Valladolid, Montero Calvo 52.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRINCIPE, 10

Los objetos de ORO PLATA COBRE LATÓN VIDRIO y los ESPEJOS

se limpian admirablemente con la Pasta Universal marca **ESPADA** No los raya. Los conserva nuevos.



Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán
Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias
Llegada a Almería los Miércoles y 20 de Febrero; 6 y 20 de Marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao
Llegada a Almería, procedente de Barcelona todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.
Para más informes sus Agentes Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. A. Príncipe, 75